

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C, 5 de junio de 2026

DE: LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PARA: LUIS ALFONSO MUÑOZ MENESES
Contratista

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión del Contrato No. 2543 de 2026 . / FUMI ESPRAY SAS

Cordial saludo,

De manera atenta y en mi calidad de supervisora del Contrato de prestación de servicios No. 1472 de 2026 que usted suscribió con la Unidad Nacional de Protección, me permito informarle que a partir de la fecha se le designa como apoyo a la supervisión descrito a continuación:

CONTRATO No.	OBJETO
2543 de 2026	CONTRATAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS, VECTORES Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS SEDES DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL. / FUMI ESPRAY SAS

La Unidad Nacional de Protección (UNP), pone a disposición de la ciudadanía los Programas de Prevención y Protección que lidera. Para conocer más información, puede ingresar al sitio web oficial: www.unp.gov.co

Para el efecto, deberá realizar las actividades previstas en la Ley 1474 de 2011 o aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen, así como lo dispuesto en el Manual de contratación y supervisión de la entidad o el que haga sus veces.

Cordialmente,



LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Anexo(s): ,
Con copia:

Elaboró: YORLETH ANDREA SUAZA OLIVEROS
Revisó: CAMILA FERNANDEZ GONZALEZ
Aprobó: LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN

La Unidad Nacional de Protección (UNP), pone a disposición de la ciudadanía los Programas de Prevención y Protección que lidera. Para conocer más información, puede ingresar al sitio web oficial: www.unp.gov.co